



**JUZGADO TERCERO PROMISCUO MUNICIPAL
VILLA DEL ROSARIO – NORTE DE SANTANDER
ESTADO**

Estado No. 038

Fecha: 04 de junio de 2021

JUZGADO	RADICADO DEL PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE ACTUACIÓN	FECHA DE PROVIDENCIA	CUADERNO
J02	2020-00574	POSESORIO	JUAN MAURICIO DÍAZ OCAMPO	BANCOLOMBIA S.A	RECHAZAR LA PRESENTE DEMANDA	03/06/2021	C1
J01	2020-00612	REIVINDICATORIO	MILEIDIS OSSA MOYA	JOSÉ SANTOS AYALA	TENER POR SUBSANADA LA DEMANDA – ADMITIR LA PRESENTE DEMANDA – ORDENA INSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE DEMANDA – CONCEDE AMPARO DE POBREZA	03/06/2021	C1
J01	2020-00619	EJECUTIVO HIPOTECARIO DE MÍNIMA CUANTÍA	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	BELISARIO MOLINA GARCÍA	TENER POR SUBSANADA LA DEMANDA – LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO POR VIA EJECUTIVA – DECRETA MEDIDA CAUTELAR	03/06/2021	C1
J03	2021-00093	RESTITUCIÓN DE INMUEBLE ARRENDADO	ANAIS JURADO HERNANDEZ	FLORENTINO MELGAREJO GUTIERREZ y FABIOLA SANCHEZ NIETO	TENER POR SUBSANADA LA DEMANDA – ADMITIR LA PRESENTE DEMANDA	03/06/2021	C1
J03	2021-00107	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	GASES DEL ORIENTE S.A. E.S.P	GUILLERMINA LEÓN DE ROJAS	TENER POR SUBSANADA LA DEMANDA – LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO POR VIA EJECUTIVA – DECRETA MEDIDA CAUTELAR	03/06/2021	C1
J03	2021-00111	PERTENENCIA DE MENOR CUANTÍA	SANDRA LILIANA MORENO OJEDA	NELLY YANETH DÍAZ AMAYA Y DEMÁS PERSONAS INDETERMINADAS	TENER POR SUBSANADA LA DEMANDA – ADMITIR LA PRESENTE DEMANDA – OFICIAR A ENTIDADES – ORDENA INSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE DEMANDA	03/06/2021	C1
J03	2021-00112	EJECUTIVO DE ALIMENTOS DE MÍNIMA CUANTÍA	FLOR ANGÉLICA GARCÍA NIETO	JOSÉ MISAEL URBINA TAFUR	AVOCA CONOCIMIENTO – RECHAZA DEMANDA POR NO SUBSANAR	03/06/2021	C1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y A EFECTO DE NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA FECHA 04 DE JUNIO DE 2021 A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JENNIFER PATRICIA SANTOS IBARRA
SECRETARIA



**JUZGADO TERCERO PROMISCOU MUNICIPAL
VILLA DEL ROSARIO – NORTE DE SANTANDER
ESTADO**

Estado No. 038

Fecha: 04 de junio de 2021

J03	2021-00121	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	GLADYS LEONOR CONTRERAS CARVAJALINO	GISELA FUENTES RIVERA Y LOS HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE SAIR ENRIQUE CONTRERAS FUENTES	TENER POR SUBSANADA LA DEMANDA – NEGAR MEDIDA CAUTELAR DE EMBARGO DE INMUEBLE - LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO POR VIA EJECUTIVA – DECRETA MEDIDA CAUTELAR – REGISTRO DE EMPLAZAMIENTO EN TYBA – REQUERIR AL DEMANDANTE	03/06/2021	C1
J03	2021-00129	FIJACIÓN DE CUOTA DE ALIMENTOS	YASMIN ÁLVAREZ RIVERA, en representación del menor C.C.C.A., y OSCAR DAVID CASTAÑO ÁLVAREZ	OSCAR MAURICIO CASTAÑO MUÑOZ	TENER POR SUBSANADA LA DEMANDA – ADMITIR LA PRESENTE DEMANDA – MANTENER CUOTA PROVISIONAL DE ALIMENTOS – NOTIFICAR A ENTIDADES – DECRETA MEDIDA CAUTELAR	03/06/2021	C1
J03	2021-00136	REIVINDICATORIO DE MÍNIMA CUANTÍA	JOSÉ ANTONIO IBARRA BAUTISTA	MARY ADRIANA SERRANO BAUTISTA	TENER POR SUBSANADA LA DEMANDA – ADMITIR LA PRESENTE DEMANDA – VINCÚLESE LITISCONSORTE NECESARIO	03/06/2021	C1
J03	2021-00147	RESTITUCIÓN DE INMUEBLE ARRENDADO	CASA DORADA SERVICIOS INMOBILIARIOS S.A.S	FORMESAN S.A.S. y NÉSTOR FABIÁN SERRANO RIVERO	TENER POR SUBSANADA LA DEMANDA – ADMITIR LA PRESENTE DEMANDA – NEGAR MEDIDA CAUTELAR - PRACTICAR INSPECCIÓN JUDICIAL	03/06/2021	C1
J03	2021-00148	EJECUTIVO HIPOTECARIO DE MÍNIMA CUANTÍA	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A	JOSÉ ALEXANDER ARIAS RINCÓN	LIBRA MANDAMIENTO POR VIA EJECUTIVA – DECRETA MEDIDA CAUTELAR	03/06/2021	C1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y A EFECTO DE NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA FECHA 04 DE JUNIO DE 2021 A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JENNIFER PATRICIA SANTOS IBARRA
SECRETARIA